RESOLUCIÓN CGR Nº 809

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA *"SERVICIO TÉCNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO"*, LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL *"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE"* DESTINADA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 15/21, ID Nº 394.649.

Asunción, 18 NOV. 2021

VISTA: La Constitución Nacional, la Ley Nº 276/94, la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones, las Resoluciones CGR Nros. 137/21, 574/21 y 579/21, la Nota CGR/DOC N° 242/21, el Memorándum CGR/DCEO N° 40/21, el Dictamen Jurídico DGAJ N° 512/21; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución CGR Nº 137 de fecha 26 de febrero de 2021, fue aprobado el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República, en el cual está previsto el PAC N° 15/21 *"Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire"*, a ser realizado bajo la modalidad de Contratación Directa conforme a lo previsto en el Artículo 16, inciso c) de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, por Nota CGR/DOC N° 242 de fecha 08 de setiembre de 2021, la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) el inicio del llamado de *"Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire"*, PAC N° 15/21 - ID N° 394.649.

Que, por Resolución CGR N° 574 de fecha 01 de octubre de 2.021, se modificó parcialmente la Resolución CGR Nº 137 de fecha 26 de febrero de 2021, y entre otros llamados, se modificó el PAC N° 15/21 *"Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire"*.

Que, por Resolución CGR N° 579 de fecha 05 de octubre de 2021 *"POR LA CUAL SE DISPONE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 15/21 PARA EL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" CON ID N° 394.649, CONVOCADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA"*, se conformó el Comité de Evaluación del PAC N° 15/21 para el *"Servicio de Mantenimiento y reparación de Acondicionadores de Aire"*, con ID N° 394649.

Que, por Acta de Apertura de Ofertas de fecha 08 de octubre de 2021, se dejó constancia de la presentación de ofertas por parte de las firmas: *"SERVICIO TÉCNICO JC"* de Neri Javier Caballero, *"RV SERVICE"* de Rodolfo Villalba, *"TRAKS CAR"* de Jorge Maure, *"TECNO BUSINNES S.A."*, *"GC INGENIERÍA"* de Gregor Campuzano y *"JCB Ingeniería y Servicios"* de Pamela Alarcón, procediéndose a la apertura de las mencionadas ofertas.

Que, por Acta de Apertura de Ofertas – Rectificación de fecha 20 de octubre de 2021, se dejó constancia sobre la observación que refiere lo siguiente *"Las firmas GC y JCB no presentaban carátulas identificatorias"* realizada por el representante de una de las firmas presentadas y de la correspondiente aclaración que resulta relevante para el proceso de Contratación, considerando que las mismas diferían de lo establecido en el *"Sistema de presentación de ofertas"*, Anexo B, Datos de la Contratación, de la Carta de Invitación del llamado, concordante con el Artículo 24 de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y el Artículo 57 del Decreto N° 2992/19.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DESPACHO

...///

RESOLUCIÓN CGR Nº 809

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA *"SERVICIO TÉCNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO"*, LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL *"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE"* DESTINADA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 15/21, ID Nº 394.649.

///…

Que, por Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 28 de octubre de 2021, el Comité de Evaluación conformado por Resolución CGR N° 579/21, recomienda la adjudicación del llamado para el *"Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire"*, PAC N° 15/21 - ID N° 394.649, implementado bajo la modalidad de Contratación Directa, a la empresa *"SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Caballero"* por un monto máximo de Guaraníes ochenta millones (₲ 80.000.000) IVA Incluido, y por un monto mínimo de Guaraníes cuarenta millones (₲ 40.000.000) IVA Incluido.

Que, por Memorándum CGR/DCEO N° 40/21, el Departamento de Coordinación de Evaluación de Ofertas, dependiente de la Dirección General de Gabinete del Contralor General, remite el informe de Evaluación del Comité Evaluador con todos los antecedentes del mismo, recibidas en marco de la Contratación Directa PAC N° 15/21 *"Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire"*, ID N° 394.649.

Que, por Dictamen DGAJ N° 512 de fecha 10 de noviembre de 2021, la Dirección General de Asuntos Jurídicos señala que: *"considera pertinente la adjudicación del presente llamado para el servicio de "Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire", a la empresa SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Javier Caballero, en los términos sugeridos por la DOC, y en dicho sentido, proseguir con los trámites pertinentes".*

Que, el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, en su tercer párrafo establece que la Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.

Que, el Artículo 21 de la Ley N° 276/94 *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*, establece: *"Corresponde al Contralor General:.. b) dirigir las actividades de la institución"*, para lo cual emite actos administrativos pertinentes.

POR TANTO, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

Artículo 1º **Adjudicar,** a la firma *"SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Javier Caballero"*, la Contratación Directa para el *"Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire"*, ID N° 394.649 – PAC N° 15/21, destinada a la Contraloría General de la República, a ser formalizada mediante un Contrato abierto por el monto máximo de Guaraníes ochenta millones (₲ 80.000.000) y el monto mínimo de Guaraníes cuarenta millones (₲ 40.000.000), con vigencia desde el día siguiente de la suscripción del contrato por ambas partes hasta el 31 de diciembre de 2022, encontrándose condicionada su continuidad durante el Ejercicio Fiscal 2022 a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación, destinado a la Contraloría General de la República para el mencionado Ejercicio Fiscal.

CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA DESPACHO

…///

RESOLUCIÓN CGR Nº 809

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA *"SERVICIO TÉCNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO"*, LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL *"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE"* DESTINADA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 15/21, ID Nº 394.649.

///...

Artículo 2º **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas, para gestionar la transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Hacienda y proceder al pago de las sumas indicadas en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Artículo 3º **Encomendar** a la Dirección Operativa de Contrataciones, las gestiones y la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Artículo 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, **archivar**.

CONTRALOR GENERAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DESPACHO

Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA
Contralor General
de la República

CDBA/Ñ/es